

### POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### NOTA DE PRENSA N. ° 1846

# HUÁNUCO: DESTRUYEN LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE DROGAS

#### • También se incineró insumos químicos

En eficaz operativo de interdicción al tráfico ilícito de drogas (TID) efectivos policiales de la comisaría rural PNP Yanajanca de la Región Policial Huánuco destruyeron un laboratorio rústico para el procesamiento de drogas. Además, se incineró insumos químicos y productos fiscalizados (IQPF). La acción se realizó en el caserío San Miguel, distrito Santa Rosa del Alto Yanajanca, provincia Marañón, departamento Huánuco.

Por acciones de inteligencia, los custodios del orden recibieron información sobre la existencia de una organización criminal dedicada al TID que estaría procesando drogas en el referido caserío. De inmediato, puso en ejecución un operativo trasladándose en una embarcación fluvial y luego a pie por una zona boscosa de difícil acceso.

Entre la densa vegetación propia de la zona, la policía ubicó un laboratorio clandestido para la elaboración de drogas que tenía una poza de maceración y decantación activas y abundante insumos químicos. Asimismo, se encontró dos toneladas de hojas de coca en proceso de maceración, 40 galones de gasolina, dos sacos conteniendo Óxido de Cal, tres bolsas con Bicarbonato de Sodio y diversos enseres usados para la producción del ilícito producto.

Por medidas de seguridad y a fin de no tener confrontación con la población, se procedió con la destrucción e incineración in situ de los IQPF y enseres, protegiendo en todo momento la ecología y el medio ambiente de la zona. Las diligencias se realizaron conforme a la normatividad vigente en materia ambiental y con conocimiento de la Fiscalía Especializada en Delitos de TID.

Lima, 29 de octubre de 2021









# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## NOTA DE PRENSA N. ° 1846

















# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

## NOTA DE PRENSA N. ° 1846









